

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 90387

PADRÓN: 126564

FOLIO DE

2500061581

FECHA: 10-06-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: CADENA COMERCIAL OXXO SA DE CV

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: MIGUEL HIDALGO 0, Lote 22, Manzana 20, SAN BARTOLO, 68446, AGENCIA DE SAN BARTOLO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación OXXO mediante recibo de pago con número de folio: 2500061581, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON OF TH		
GIRO(S):	Tienda de conveniencia de cadena nacional o regional		
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	Adosado o integrado en fachada luminoso por metro cuadrado 2.50M X 2.50M X 1 X 1		
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL		
HORAS EXTRAORDINARIAS:	13.00 HRS		
OBSERVACIONES:			

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 10 días del mes de Junio del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas de exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policia y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Baxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.

DIRECCION DE

María Eggenia del Carmen Balderás Olivo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO ACOMERCIO



5 de Mayo 365, Centro, 68300 San Juan Baut sta Tuxtepec, Oax

DESARROLLO



MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE INGRESOS

RFC: MSJ850101G57
REGIMEN: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS LUGAR DE EXPEDICIÓN AVENIDA 5 DE MAYO 281, CENTRO, C.P. 68300 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

FACTURA

Folio: A - 2500061581

Folio Fiscal: 5CD6DAF4-0FCA-44D1-BA38-E2CCE43B011E Fecha y Hora de Emisión:

2025-04-22T13:21:57

CADENA COMERCIAL OXXO

CUENTA: 90387

RFC: CCO8605231N4

DOMICLIO EN:EDISON NTE 1235, TALLERES CP:64480, MONTERREY, MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

PADRÓN: 126564

COMERCIO CON DENOMINACION: OXXO OBSERVACIONES: INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025

UBICADO EN: MIGUEL HIDALGO 0, LOTE 22, MANZANA 20, SAN BARTOLO CP: 68446, AGENCIA DE SAN BARTOLO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

DATOS GENERALES DEL PADRON

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL BE CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL BE CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: Tienda de conveniencia de cadena nacional o regional(2025 ANUAL), REFRENDO Adosado o integrado en fachada juminoso por metro cuadrado(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. Tienda de conveniencia de cadena nacional o regional	\$ 95,513.91	\$ 0.00	\$ 95.513.91
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIÁL BE CORRIENTE	\$ 9,551.39	\$ 0.00	\$ 9.551.39
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO Adosado o integrado en fachada luminoso por metro cuadrado	\$ 2,828.50	\$ 0.00	\$ 2.828.50
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL BE CORRIENTE	\$ 282.85	\$ 0.00	\$ 282 85

IMPORTE CON LETRAS

CIENTO OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS 65/100 PESOS.

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Exportacion: 01 - No aplica Domiclio 64480 Regimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

SUBTOTAL:

\$ 108,176.65

DESCUENTO:

\$ 0.00

TOTAL:

\$ 108,176.65

2 - CHEQUE NOMINATIVO Forma de Condiciones de pagoCONTADO

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de conprobante: I - Ingresos

No. CSD del Emisor:00001000000511225249

No. CSD del SAT:00001000000705928441

Fecha y hora de certificacion: 2025-04-22T13:21:57

Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

KS087xChb4CchZSOav+n8id9pyDUVEFYCzWYFRhDtuwolY9wBRVrvDCFoh+11G/FsaiyNmGiL25J7zxDckO6aeT10fbOgb7cD4SHJmm4wwRcASsiW0rm0EI 7qmWCv6a86e/5Mvm537uTwYqQzxqoGMEaAJs+pAODYVJNhgcB0b5LjXM8N+wY5KRb/R3fuyjy8HpPCkQqDjAlSZ14MkMblZ1o9lFLd

SELLO DEL

INVHPQDVAG28GZTeFiJdFRkwiRYfWpAbrivb06Wjws58POAtuzjpRezBiZboG49tN0qsYt6V3p8r0pkD1ej0qYENJ8uA4vLVFTrvg+8DsxM9BjkENzD5krpslcYZTh
+eRM5xY0yZN2M3RaCZmiMQmQAZdNtfcvd8kNV7Uabic4253vVeej8HhKyAmrhD51+cyUh4XLAem10VHnQt3o9PuyUwq3ocU8e6WkJWKCuuszia98D3zgR0e
70/DekmezEB/WZkqt6toyJPUQ6ysTERHYuoZG4L29NJXoxN0+DrkADLGNiS3CY1CFjnaZRoszV8ujd+2QUkTiq6gtjGjT0X9Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

CADENA OKTORINAL DEL COMPTERMENTO DE CENTRI DACION DIGITAL DEL [1] 115COBAF4-DFCA-44DH-A4D1-BA38-ESCCE43B011E2025-04-22T13:21:57|KS087xCnlx4CclvZSOav+n8id9pyDUVEFYCzWYFRhDtuwolY9wBRVrvDCFoh+11G/FsaiyNmGiL25J7zxDokO6aeT10fbOgb7cD4SHJmm4wwR oASsiW0m0E17qmWCv5a86o/5Mvm537u1wYqCzxqoGMEaAJs+pAODYVJNngc80b5LJXM8N+wY5KRb/R3fuyjy8HpPCKQqDjAsSZ14MkMfbfZ1o9lFLdaNE1 9MBZRhQZvqZc8WWTdWJ9fSAm32nPQXt+b0gYy1gKDCv7bgO7iEI8WCNOHaEZnlr4IGuXg/ZbAQKQnjrlM0AI78ekjH4rRAXPSki.MT

*** ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI ***

TIENE UN PLAZO DE 48 HRS PARA ALGUNA ACLARACIÓN O CANCELACIÓN DE SU FACTURA



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MPAL. DE PROTECCIÓN CIVI7.
NO. CONSECUTIVO DPCM/180 /2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINA CADEN DIMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. CON GIRO COMERCIAL, TIEN DE COVEN CIA DE CADENA NACIONAL O REGIONAL CON DOMICILIO CALLE MIG EL HIDALGO S/N, LOTE 22 A ,MANZANA 20, AGENCIA MUN CIPAL SAN B RTOLO CP:68446, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTE. E PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DEL AÑO 2025, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE FROTECION CIVIL, PARA LOS USOS Y FILIES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección "El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

DIRECCION CIVIL Mpio, de San. man Bautsta, make ac on 200 ac a con a con

C.C.P. Archivo VMA/jgcg*

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

No. De Oficio: DDU-VI/0150/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el Inmueble ubicado en Calle Miguel Hidalgo Lote 22 "A" Manzana 20 entre las Calles Reforma y Las Tres Cruces en la Agencia Municipal San Bartolo, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 319.74 m², amparado con la Escritura de Adjudicación Testamentaria No. 21,424 Volumen No. 350 de fecha 12 de Abril del año 2016, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62, del Estado de Oaxaca, con residencia en esta Ciudad, en favor de la C. Evangelina Diaz Mora.

Destinado para Tienda de conveniencia, Autoservicio, miscelánea o mini súper, por el establecimiento denominado CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V., representado por el Lic. Héctor Enrique Téllez Roque, Analista de Gestoría y Apoderado, Región Veracruz.

NOTAS:

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. SDU-VIII/0033/2023 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cinco días del mes de Junio del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo ARG/fpc ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

¡Juntos Si podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.